


**CIRCULAR N° 01
SIN CONSULTA**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/17
PLAN DE OBRAS**

OBRA: “Construcción de dos Aulas, Dos Grupos Sanitarios, Escalera, Ascensor, Bº Personal”. “Refacción y Refuncionalización del edificio de la ESCUELA N° 21 de Santa Fe.”

La presente Circular sin Consulta es emitida de oficio por la Dirección General de Programas y Proyectos de Arquitectura, conforme lo establecido en el artículo 1.4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la presente Licitación, con el siguiente alcance:

1.- El Oferente deberá cotizar y agregar en el rubro Varios de Obra Nueva, los ítems Cerco Perimetral según detalle y Bebederos de A. Inox.



ARQ. ALEJANDRO MORRESI
Jefe Departamento Proyectos
Dirección General de Programas
y Proyectos de Arquitectura
Ministerio de Educación Santa Fe



ARQ. JORGE MICHELINI
Director General
Dir. Gen. de Prog. y Prog. de Arq.
Ministerio de Educación - Santa Fe

Santa Fe, 30 de enero de 2017.-